



Quito a 10 de noviembre del 2018

SEÑORES  
SUPER INTENDENCIA DE CIAS  
PREENTE.-

De mis consideraciones:

En cumplimiento a la disposición en el Art. 202 de la LEY DE COMPAÑIAS; solicito se sirva inscribir en el libro de acciones y accionistas de la Compañía la transferencia que se ha efectuado respecto de 1 acción de 0.80 centavos de dólares, que suscribe la Sra. ALBUJA OLMEDO AIDA YOLANDA, portador de la C.I. Nro. 1701678920 a favor del Sr. SAMUEZA GUAMAN LUIS EDUARDO, portador de la C.I. Nro. 170992599-2

Nuestro expediente es el 51.851 de ERAZGOM S.A.

Por la atención que se sirva dar a la presente, exreso mis agradecimientos.

Atentamente,

PEDRO GONZALEZ TORRES  
REPRESENTANTE LEGAL



Calderón a 10 de noviembre 2018

SEÑOR

PEDRO GONZALEZ

GERENTE GENERAL DE ERAZGOM S.A.

PRESENTE.-

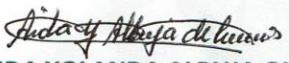
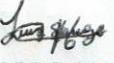
DE MIS CONSIDERACIONES:

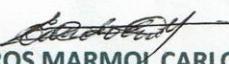
En cumplimiento a la disposición contenida en el Art. 202 de la LEY DE COMPAÑIAS; solicito se sirva inscribir en el libro de acciones y accionistas de la Compañía la transferencia que se ha efectuado respecto de 1 acción de 0.80 centavos de dólares, que suscribe la Sra. ALBUJA OLMEDO AIDA YOLANDA , portador de la C.I. Nro. 1701678920 a favor del Sr. SAMUEZA GUAMAN LUIS EDUARDO , portador de la C.I. Nro. 170992599-2

Nuestro expediente es el 51.851 de ERAZGOM S.A.;

Por la atención que se sirva dar a la presente, expreso mis agradecimientos.

Atentamente,

 X   
AIDA YOLANDA ALBUJA OLMEDO      LUIS EDUARDO SAMUEZA GUAMAN

  
CISNEROS MARMOL CARLOS EDUARDO

